Hospital Clínico San Carlos

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Comunidad de Madrid

**EXPEDIENTE: PNSP 2021-1-124**

# RESOLUCIÓN PARA APROBAR LA SEGUNDA PRÓRROGA DEL CONTRATO SUSCRITO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FUNGIBLE PARA EL SISTEMA DE NAVEGACIÓN ELECTROMAGNÉTICA "ILLUMISITE" DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA TORÁCICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

## MANIFIESTA

Que, ordenado el inicio para la segunda prórroga del expediente anteriormente mencionado, con fecha 20 de abril de 2026, y realizado el preaviso según el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

## RESUELVE

- Prorrogar el contrato anteriormente mencionado, por el plazo de 12 meses, desde el 07 de julio de 2026 al 06 de julio de 2027.

Precio del contrato para el período de prórroga:

| Nº Contrato | Lote | Adjudicatario | CIF | Base Imponible | IVA% | Importe Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CR-WEB/2022/0000003743 | 1 | MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. | A28389484 | 196.000,00 € | 41.160,00 € | 237.160,00 € |
| | | | **TOTAL EUROS** | 196.000,00 € | 41.160,00 € | 237.160,00 € |

- Aprobar el gasto, derivado de dicha prorroga, por un importe de *Doscientos treinta y siete mil ciento sesenta euros. - (237.160,00 €)* IVA incluido.

- Dar traslado al Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid para generar conocimiento.

En Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.05.21 09:11

**Director Gerente del Hospital Clinico San Carlos**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID